

## Amplían el plazo del II Concurso de Casos Clínicos en Veterinaria de LETIPharma

El objetivo del **II Concurso de Casos Clínicos de LETIPharma** es recoger casos en las áreas de leishmaniosis, alergia o dermatología general que resulten interesantes para los **veterinarios** y contribuyan al avance de la medicina veterinaria.



Jaime Grego, presidente de LETIPharma (segundo por la izquierda), junto a los 3 premiados del I Concurso de Casos Clínicos en veterinaria. Tras el **éxito** del I Concurso de Casos Clínicos en veterinaria de **LETIPharma**, la compañía ha anunciado que se prorroga la presentación de los casos clínicos de la segunda edición, que tiene como principal objetivo recoger casos en las áreas de leishmaniosis, alergia o dermatología general que resulten interesantes para los profesionales clínicos y contribuyan al avance de la medicina veterinaria.

**Así, el cierre del plazo para el envío de casos clínicos queda establecido para el día 30 de noviembre de 2020, y el 9 de febrero de 2021 se comunicarán los ganadores del concurso.** A la hora de presentar los casos clínicos los participantes deberán cumplimentar los apartados requeridos con los datos pertinentes, adjuntar el caso clínico en formato PDF, y **enviar el formulario**.

Cada participante podrá enviar un **máximo de dos casos clínicos**. Los casos clínicos presentados deberán ser originales: no pueden haber sido publicados previamente, o haberse presentado en otros concursos o congresos.

Un gran incentivo para participar en este concurso son los premios económicos. Así, los tres mejores casos clínicos obtendrán un premio de **1.200 euros**, 600 euros y 300 euros, respectivamente. Además, los **10 finalistas** recibirán un lote de productos LETI+Derma, además de la impresión de su caso clínico en formato póster para colgar en su centro de trabajo, y todos los participantes recibirán un obsequio por el mero hecho de participar.

En el concurso podrán participar los profesionales veterinarios de **España y Portugal** que podrán remitir sus casos clínicos para que sean evaluados por un comité científico que los

revisará, valorará y seleccionará atendiendo a criterios como la complejidad y **originalidad**, su **aportación a la profesión** veterinaria, la calidad científica, la redacción del caso, la bibliografía utilizada y la calidad de las imágenes. Además, se valorará favorablemente la utilización de productos y/o servicios de LETI en los casos clínicos.

En cuanto al comité científico, estará formado por **Lluís Ferrer**, catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), **Guadalupe Miró**, catedrática de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y **Ana Mafalda Lourenço**, del departamento de Clínica de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidade Técnica de Lisboa.

### **ACCEDE AL FORMULARIO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO**

*Fuente:*

*<https://www.animalshealth.es/empresas/amplian-plazo-ii-concurso-casos-clinicos-veterinaria-letipharma>*

---